

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
JEFATURA DE DESARROLLO URBANO
MCHIAU/OP/JDU/55/01039-00020/2026/29010-004
Santa Ana Chiautempan; Tlax. Agosto 04/2026
Asunto: **PERMISO DE EXCAVACION**
Clave: [REDACTED]

PRESENTE.

En atención a su solicitud de PERMISO DE EXCAVACION respecto de la última fracción del lote [REDACTED] y con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta Jefatura de Desarrollo Urbano considera procedente autorizar lo siguiente:

PERMISO DE EXCAVACION (5.00M3)
(CONEXIÓN DRENAJE)

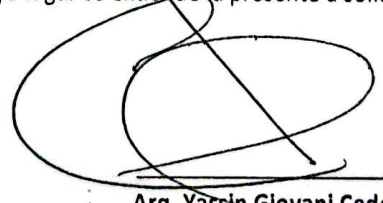
Considerando lo siguiente:

- ✓ Es su responsabilidad tomar las medidas de precaución correspondiente, para evitar cualquier accidente.
- ✓ Deberá acordonar con cinta de precaución el área de trabajo.
- ✓ En caso de ocupación de banqueta deberá habilitar un carril peatonal que asegure la protección de los peatones.
- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho con efecto retroactivo a la fecha de emisión del presente documento.
- ✓ Los trabajos se realizarán el día 15 de agosto del año en curso.
- ✓ Deberá de dar aviso a Vialidad.

Lo anterior con fundamento a lo que establece la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TLAXCALA en sus artículos 4, 5, 18 fracciones II, IV, XIV y XX; 147, 148, 153, 175, 179, 180, 217 y 218.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.


AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN
Arq. Miranda Rosell
Jefatura de Desarrollo Urbano
Municipio de Chiautempan


AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN
Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala
Director de Obras Públicas
Municipio de Chiautempan

Hidalgo Sur No. 2

Colonia. Centro. Chiautempan Tlaxcala